CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 452

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(96) Lourdes
BARRIO:	El Dorado
DIRECCION:	Diagonal 1 Nº 7 B – 46 Este
FECHA DE VISITA:	Octubre 22 de 2005
SOLICITANTE:	Asesor de Obras de la Alcaldía Local
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA:	160 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Diagonal 1 Nº 7 B – 46 Este, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

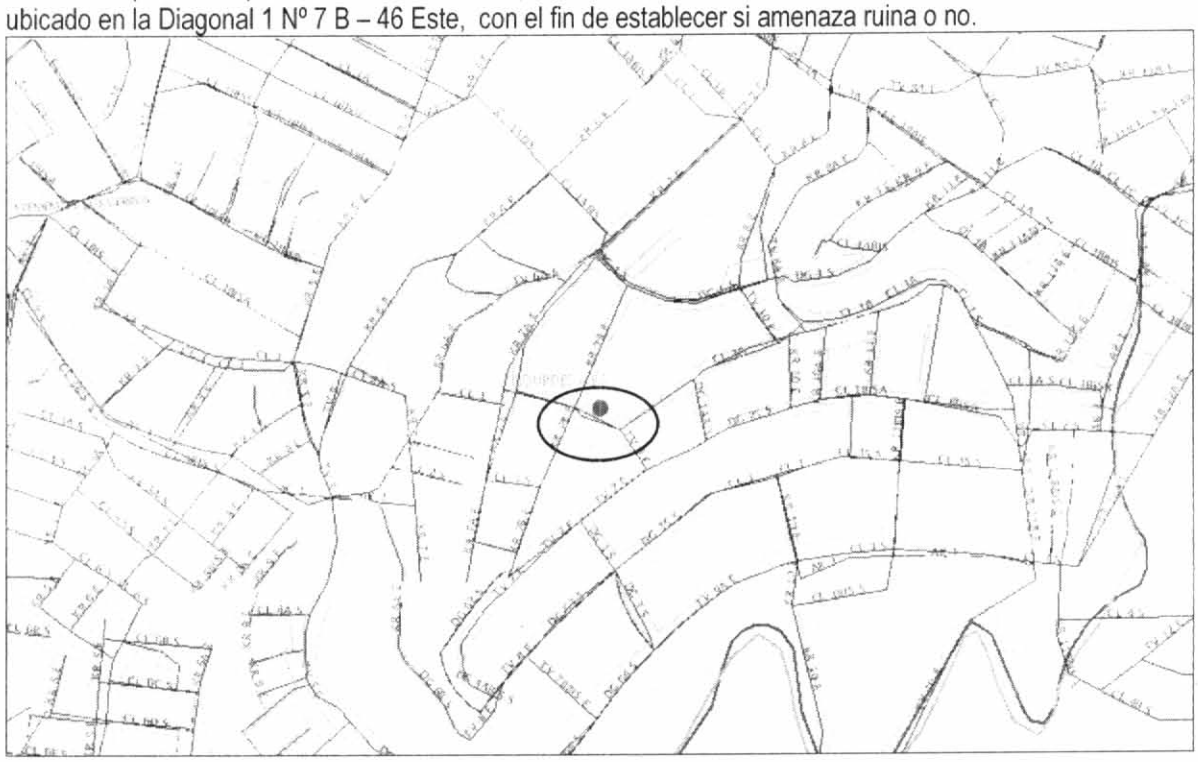

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesora de Obras y Urbanismo de la Alcaldía Local de acuerdo con la Radicación Nº 6890/05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Vivienda.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 8.00 m Fondo 20.00 m
Número de Pisos:	Un (1) piso.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería de arcilla sin reforzar y materiales de recuperación (plásticos y cartones).
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de zinc y materiales de recuperación (plásticos).
Edad de construcción (Aproximada)	Más de 20 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad la fachada del inmueble no tiene buenas condiciones estructurales, pues se ve afectada por deterioro progresivo caracterizado por agrietamientos y desplome evidente del muro fachada, de igual forma en algunos sectores hay fragmentos de muro sueltos y sin ningún tipo de amarre que garantice su integralidad estructural, como se ve en la fotografías 1 a 3. Hay riesgo de afectación a transeúntes.

Al interior de la construcción hay un alto nivel de deterioro y en general se identifica una deficiente calidad constructiva, caracterizada por apoyos inadecuados a nivel de cubierta y deficiente arriostramiento de la estructura, ver fotografías 4 y 5. En la parte posterior del predio se identificó una construcción de un (1) piso, con adecuadas condiciones de habitabilidad.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita. Deterioro progresivo y riesgo de colapso en corto tiempo.

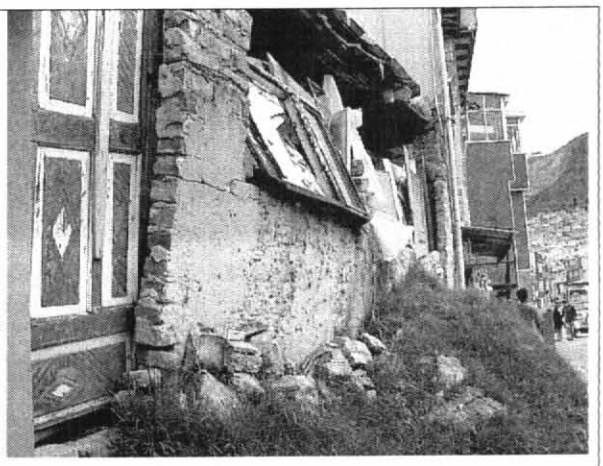

Foto 2. Desplome del muro fachada hacia el exterior del inmueble.

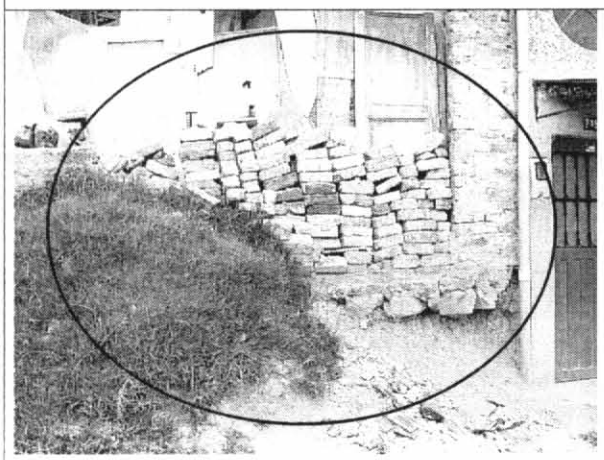

Foto 3. Muros sueltos y sin ningún tipo de amarre que garantice su integralidad.

Foto 4. Condiciones identificadas al interior del inmueble.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

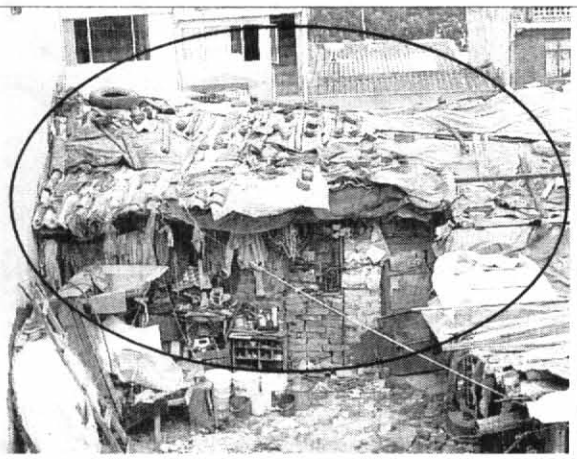	**Foto 5.** En general el inmueble presenta una deficiente calidad de construcción.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura como son: cubierta y muros.

El inmueble presenta un estado estructural deficiente y se considera necesaria una intervención de demolición y reconstrucción general. Por tanto se recomienda implementar medidas de protección que garanticen la seguridad de los transeúntes, hasta tanto la estructura sea demolida completamente y restringir su uso hasta tanto sean recuperadas las condiciones de habitabilidad.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co